



## Resolución N°75/14

### Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

### Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, Sr. Richard Silva., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional del Bío-Bío, los días 24 y 25 de Mayo del presente.

### Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de  
Chillán Christopher Eduardo Poblete Flores  
Rut. 18.451.420-6

Matías Eduardo Albornoz Bravo  
Rut. 18.085.622-6

Cuerpo de Bomberos de  
Chiguayante Daniel Antonio Cid Valdebenito  
Rut. 16.012.396-6

Christopher Jonathan Jara Álvarez  
Rut. 17.222.889-5

Cuerpo de Bomberos de  
Concepción Ricardo Aníbal Muñoz Cabrera  
Rut. 17.394.452-7

Sergio Antonio Cifuentes Inostroza  
Rut. 15.854.664-7

Cuerpo de Bomberos de  
Lota Carlos Cifuentes Inostroza  
Rut. 16.768.754-7

Marco Bravo Hidalgo  
Rut. 17.321.229-1

Cuerpo de Bomberos de Julio González Toloza  
Negrete Rut: 15.213.119-4

Fernando Alfonso Cid Pacheco  
Rut: 17.120.828-9

Cuerpo de Bomberos de Luis Alejandro Escamilla Yáñez  
San Carlos Rut: 10.920.535-4

Cuerpo de Bomberos de Andrés Campos Ortiz  
Tomé Rut: 16.010.998-K

Cuerpo de Bomberos de Víctor Andrés Calvo Ceballos  
Talcahuano Rut: 12.299.045-1

Germán Antonio Calvo Ceballos  
Rut: 13.508.904-4

Manuel Humberto Calvo Ceballos  
Rut: 15.180.211-7

Paolo CessareFregonara Bermúdez  
Rut: 15.184.241-0

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

  
Alonso Ségeur L.  
Director

  
Raúl Morales M.  
Rector

Santiago Noviembre de 2014